Zaruma, 09 de enero del 2017

Señor
JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA. LTDA., celebrada el nueve de enero del dos mil diecisiete, se lo designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS.

En su calidad de Gerente usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública el martes siete de abril del dos mil quince ante la Abg. Nancy Morán de Avilés en calidad de Notaria Primera del Cantón Pasaje e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Pasaje con el N° 37 y anotada en el Repertorio bajo el N° 192, con fecha once de junio del dos mil quince, cambio de domicilio a la Parroquia Abañín perteneciente al cantón Zaruma mediante Escritura Pública otorgada el ocho de octubre del dos mil quince, ante el Dr. Víctor Erasmo Macas Sandoval en calidad de Notario Segundo del cantón Pasaje e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma con el N° 57, con fecha martes 29 de Diciembre del 2015.

En tal virtud dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido elegido y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente.-

Edwin Pinsag Morán
Secretario Ad-hoc

Yo, JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO acepto el cargo de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA. LTDA., Zaruma nueve de enero del dos mil diecisiete.

JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO
C.C. 0703149146

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

Plaza de la Independencia/07-297-3741
E-MAIL: rp.zaruma.elo.z7@gmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 6
Fecha de Repertorio: 27-ene-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZARUMA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de enero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 6 (SEIS) celebrado entre: ([GAVILANEZ SARMIENTO JIMMY FRANKLIN en calidad de GERENTE], [CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
GAVILANEZ SARMIENTO	0703149146	73	Nombramiento

Zaruma, lunes 30 de enero de 2.017
Impreso a las: 10:42:02
Elaborado por: LIZBETH GOMEZ COELLO

1*

Abg. Carlos Miguel Sallardo Hidalgo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

195

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ZARUMA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Zaruma, Febrero 02 2.017
Of. No. 22 RPCZ

Ab.
Carlos Murrieta Mora
Intendente Compañías de Machala
Machala

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, se servirá encontrar los nombramientos inscritos de GERENTE (Sr. Jimmy Franklin Gavilánez Sarmiento), y PRESIDENTE (Juan Abelardo Sarmiento Tigre) de la compañía CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA. LTDA. inscritos en el Registro Mercantil con los numeros 5 y 6 respectivamente, cumpliendo con lo indicado en el art. 151 de la Ley de Compañías.-

Atentamente.-

Abg. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador de la Propiedad (e) del GADM - Zaruma

Email: regpropiedad_zaruma @hotmail.com

Superintendencia de Compañías
Machala

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
06/FEB/2017 11:08:35 Usu: juliae

Remitente: No. Trámite: 195 - 0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZARUMA CARLOS GALLARDO

Expediente: 704269

RUC:

Razón social:
CONSTRUCTORA GAVILANEZ & SARMIENTO PAMEALANA CIA.LTDA.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
COMUNICACIONES Y OFICIOS: ADJUNTA NOMBRAMIENTOS DE GERENTE Y PRESIDENTE DEBIDAMENTE INSCRITOS.

Revise el estado de su tramite por INTERNET 71
Digitando No. de trámite, año y verificador =